

**V. Los indicadores
relacionados con temas de
interés público o
trascendencia social que
conforme a sus funciones
deban establecer:**

- Conducir las Demandas y Gestiones Sociales que emane de las Organizaciones de Participación Social y la ciudadanía en General.
- Promoción y difusión de los diversos Apoyos y Programas Sociales con los que cuenta el H. Ayuntamiento de Cárdenas.